ASOCIACION DE PILOTOS AVIADORES
VETERANOS DE ESPAÑA
www.apave-es.org
FRANCISCO LOZANO, 20 – bajo A -28008 MADRID – Tel. y Fax: 91 543 08 09
Horas de oficina: 17:00 a 20:00 horas
e-mail: secretaria@apave-es.org

HOJA INFORMATIVA

NÚM. 4 **ABRIL** **AÑO 2016**

Queridos socios :

Como es habitual, el pasado lunes 18 de abril, se reunió la Junta Directiva para discernir y tratar de conformidad con la **orden del día** los variados y a veces complejos problemas que configuran la habitual agenda mensual.

Primeramente se procedió a la lectura y aprobación del Acta de la reunión del pasado mes de Marzo.

Informe del Presidente.- Conforme a la entrevista que sostuvo sobre el tema del IBI y del INVIED con el Director de este último y debido a unos defectos de forma en el contrato, nos debemos hacer cargo del pago del mismo. A continuación informó que sería conveniente establecer relaciones con la Asociación de Amigos del Museo del Aire, para de esta manera poder participar indistintamente en actos, representaciones, viajes y conferencias que nos ofrezcan.

Informe de Tesorería.- Una vez más el Sr. Tesorero se volvió a quejar de los gastos que originan la devolución de los recibos devueltos y que alcanzan la considerable cifra de 2.000 euros. Hacer llamadas telefónicas personales a cada afectado, para que definan su situación, se mantuvo como una posible solución de este problema, y añadir, que el socio que tuviese al descubierto dos anualidades, automáticamente se le daría de baja. También se propuso hacer investigaciones en distintas oficinas bancarías, con la esperanza de encontrar un mayor rendimiento en nuestro "pequeño" capital.

Viaje de Primavera.- Con relación a la visita de la Base de Zaragoza, se informó que de acuerdo con el programa previsto todo seguía igual, pero con la novedad de que todos los asistentes, debido a las medidas de seguridad que están vigentes en estos momentos, la obligatoriedad de llevar las tarjetas colgantes de identificación de A.P.A.V.E. que en anteriores ocasiones nos facilitaron. También se sometió a estudio dos excursiones de **"día". (1)** Excursión Visita al interior y exterior de la Presa de Atazar (con posible comida en Patones de arriba) y **(2)** Visita a la Guardia Real en el Pardo (con posible comida en El Torreón).

Cine fórum.- El Jueves 28 de los corrientes a la hora habitual se proyectará el film "**WINGS**".

Modificación de Estatutos.- Nuevamente se volvió a estudiar el farragoso articulado de los Estatutos actuales con las posibilidades de transformar temas tan complejos como los que se refieren a "composición de la Junta Directiva, calendario de Asambleas, mayoría para votaciones, denominación y clases de socios, etc.". Después de fijar varios criterios puntuales que se consideraron los más relevantes se le encargó al Sr. Carril la composición final de los Estatutos para poderlos presentar en la próxima Reunión de la Junta Directiva, y así presentarlos en la Asamblea General anual para su aprobación definitiva.

Ruegos y preguntas .- El Presidente rogó a los presentes que si lo consideran oportuno mandasen por correo todas aquellas correcciones que podían facilitar y complementar la composición de los Estatutos. En otro orden de cosas se acordó comprar un determinado número de boinas negras y emblemas para la uniformidad de la americana.

Y con todo cariño, tras felicitar y agradecer su fidelidad y apoyo a todos los quinqueniocumplientes, ¡Hasta el mes que viene, si Dios quiere!

Manuel Estellés Moreno (5 quinquenios)
Eusebio Moratilla Gato (5 quinquenios)
Manuel Montero Guzmán (5 quinquenios)
Juan Gilete Santos (5 quinquenios)
Luis Manuel Miró Josa (5 quinquenios)
Francisco Álvarez Redondo (5 quinquenios)
José Ramón Marteles López (5 quinquenios)
Santiago González Marañón (5 quinquenios)
Fernando Torres Arias (5 quinquenios)
Federico Guell Menéndez (5 quinquenios)
Fernando Ortiz-Echague Rubio (5 quinquenios)
Carlos de Cominges Barcena (5 quinquenios)
José Calviño Castro (5 quinquenios)
Francisco Andreu Plaza (5 quinquenios)
Eliseo Marques Martínez (5 quinquenios)
Antonio Mª Serrano Sánchez-Villacañas (2 quinquenios)